CIRCULAR DE RESULTADOS CONVOCATORIA BECA PILA 2027.1
2.7-12.2/008
POPAYÁN, 05 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Cordial saludo estimados estudiantes,

De acuerdo con la Convocatoria ORII consignada en el oficio 2.7-12.2/006 del 15 de septiembre de 2026, el día jueves 05 de noviembre de 2026 se reunió el Comité de Selección para la Beca PILA Presencial 2027-1, espacio en el cual fueron evaluadas 10 hojas de vida de estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca pertenecientes a los programas de Ciencia Política, Derecho, Economía Ingeniería Física, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agroindustrial y Enfermería.

Luego de aplicar los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria (Acuerdo Superior 013 de 2018), se determinó que los(as) estudiantes seleccionados(as) para la Beca PILA Presencial 2027-1 son:

NOMBRE	PROGRAMA	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
Sara Dagua Cardozo	Ciencia Política	Universidad Nacional de Asunción	Paraguay
Juan Pablo Cadena Quevedo	Ingeniería Física	Universidad Estadual de Feira de Santana	Brasil
Andrés Santiago Guerrero Burbano	Enfermería	Universidad Nacional de Villamaría	Argentina
Freddy Brayan Ruíz Gómez	Ingeniería Forestal	Universidad Autónoma de Chapingo	México
David Santiago Bolaños Rengifo	Economía	Universidad Autónoma de Chapingo	México

A las personas seleccionadas se les convocará de manera directa a una reunión de inducción y orientación de trámites, con el fin de avanzar ágilmente en el proceso de movilidad para el primer semestre de 2027.

Agradecemos la participación de todos(as) los(as) postulantes e invitamos a la comunidad estudiantil a mantenerse atenta a próximas convocatorias de movilidad saliente.

Universitariamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA ALEJANDRA RIVERA BURBANO
Asesor
Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Realizó: Santiago Collazos Rodríguez - Contratista - Movilidad Estudiantil
Aprobó: María Alejandra Rivera Burbano - Jefe ORII